

Reseña

Avatares de la educación pública en Aguascalientes y Zacatecas. Siglos XIX-XXI. Del pensamiento pedagógico moderno a la polémica de los libros de texto y las luchas normalistas

Judith Alejandra Rivas Hernández, René Amaro Peñaflores, Salvador Camacho Sandoval
Zacatecas. Taberna Libraria Editores, 2025, 300 páginas.

Avatars of public education in Aguascalientes and Zacatecas. 19th – 21st centuries. From modern pedagogical thought to the controversy over textbooks and the normalist struggles

Judith Alejandra Rivas Hernández, René Amaro Peñaflores, Salvador Camacho Sandoval
Zacatecas. Taberna Libraria Editores, 2025, 300 páginas.

Jesús Domínguez Cardiel*

Resumen

La historia de la educación en el centro–norte del país ha sido ampliamente estudiada; sin embargo, en las dos últimas décadas decayó debido a temas emergentes. En este sentido, la obra que aquí tratamos da cuenta de que el tema no está agotado, por el contrario, con

* Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas. orcid: [<https://orcid.org/0000-0002-7894-463X>].
Correo electrónico: [jesusdominguez@camzac.edu.mx].

Cómo citar este artículo:

Domínguez Cardiel, J. (2026). *Reseña. Avatares de la educación pública en Aguascalientes y Zacatecas. Siglos XIX-XXI. Del pensamiento pedagógico moderno a la polémica de los libros de texto y las luchas normalistas*. *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, 14(27), 1-9. <https://doi.org/10.29351/rmhe.v14i27.769>



nuevas miradas, metodologías y problematizaciones es posible adentrarse y dialogar sobre la historia de la educación, en este caso, de Aguascalientes y Zacatecas. La discusión se inserta en instituciones educativas, maestras, maestros y en general de la vida institucional de los estados mencionados, así como de circunstancias particulares y actuales como los nuevos planes de estudio o movimientos estudiantiles.

Palabras clave: Historia de la educación, instituciones educativas, maestras, maestros.

Abstract

The history of education in the north-central part of the country has been quite studied; however, in the last two decades, it has declined due to the emergence of new topics. In this regard, the reviewed work shows that the topic is not exhausted, and on the contrary, with new perspectives, methodologies, and problematizations, it is possible to delve into and engage in dialogue about the history of education, in this case in Aguascalientes and Zacatecas, since the discussion is embedded in educational institutions, teachers, and, in general, in the institutional life of some schools in the aforementioned states, as well as in particular and current circumstances such as the new curricula or student movements.

Keywords: History of education, educational institutions, female teachers, teachers.

Hacia finales del siglo xx, la historia de la educación resplandeció y en gran parte del país hubo equipos de trabajo e investigaciones que publicaron obras que sirvieron como punto de partida para las décadas posteriores. A pesar de que la intensidad ha disminuido algunas asociaciones y equipos interinstitucionales continúan con proyectos que indican una ruta investigativa de la historia de la educación.

En este tenor, *Avatares de la educación pública en Aguascalientes y Zacatecas. Siglos xix-xxi* presenta una continuidad, con una narrativa nueva y diferente de la de hace poco más de veinte años, más bien es un diálogo que permite identificar nuevas problemáticas y vicisitudes en torno al tema. Sin duda, esta obra es una perspectiva más amplia sobre algunos acontecimientos en la educación de dos entidades federativas que en el siglo xix formaron un solo estado, pero que a mediados de aquella centuria se separaron y cada uno tomó un derrotero propio.

Así, el libro se conforma de diez trabajos con un hilo conductor en común: la historia de la educación en Zacatecas y Aguascalientes. Los trabajos corresponden a doce autores, cuyo diálogo es notorio, quienes problematizaron, investiga-

ron, escribieron y finalmente conformaron un libro que abona a la historiografía de la educación y propone nuevas formas de interpretación necesarias hoy en día, pues esta vertiente investigativa estaba relegada debido a estudios recientes de poca duración y aplicabilidad.

Cada uno de los capítulos tiene un objetivo específico, visible en los títulos, por supuesto, los párrafos introductorios dan mayor información sobre el objetivo cada trabajo. Cada uno cuenta con una extensión de 25 a 30 páginas, elemento que tal vez pueda pasar desapercibido, pero es un indicador de la coordinación y de la interlocución entre quienes participaron.

Además de los capítulos, la introducción manifiesta claramente las intenciones de construir una forma como la que ahora se presenta y quedan las interrogantes: ¿qué es lo novedoso que aún se puede decir sobre la historia de la educación en la escena regional en México y, en particular, en Aguascalientes y Zacatecas?, ¿qué tipo de procesos socio-educativos aún no se han abordado?, ¿existen vacíos historiográficos que requieran ser analizados y explicados?, ¿qué problemáticas teóricas, metodológicas, epistemológicas y empíricas prevalecen en la historia de la educación regional?, ¿es posible estudiarlas a partir de un conjunto de trabajos como los que aquí se presentan?

A pesar de que los capítulos están organizados de manera cronológica, se inicia en el siglo XIX y se termina en el XXI con las discusiones acerca de los contenidos de los libros de texto más recientes, cada uno ofrece una realidad plenamente identificable y es posible estudiarlos sin importar el orden. Si se lee en el orden propuesto, podremos ver cómo ha sido el tránsito de la educación en ambas entidades federativas a lo largo del periodo abordado. La introducción invita a reconocer los perfiles profesionales en una realidad histórica en la que hombres y mujeres han dejado huella en los procesos educativos en distintos contextos, instituciones, niveles y hasta repositorios documentales, manifestando así su relevancia y valía histórica e historiográfica.

Capítulos

El primer capítulo: “Legislación e instrucción pública para mujeres. Inicios del perfil profesional de las preceptoras, Zacatecas, 1812 -1877”; de José Luis Acevedo, presenta una de las principales aportaciones: ofrece algunos perfiles de mujeres enseñantes de primeras letras en el siglo XIX, proporciona elementos indispensables para saber la manera en que se construyó el perfil de profesio-

ras, pues al no existir, las autoridades fueron creando uno que debió adaptarse a las necesidades sociales e idiosincráticas de la época. Asimismo ejemplifica que muchos de los proyectos no pudieron fraguar debido a la inestabilidad política, la falta de idea pedagógica en un inicio, y tal vez hasta desinterés de las autoridades en turno. Esto es de rescatar pues en ocasiones se tiene la idea de que sólo se incluyó a las mujeres en la docencia por medio de los mismos planes para varones, no obstante, José Luis Acevedo manifiesta que no fue de esta forma.

Esclarece que poco a poco la idea de que las profesoras debían educar en labores femeninas se fue reformando, lo que conllevó cambios de mentalidad que paulatinamente incidieron en la sociedad zacatecana. De igual manera, explica que 1868 fue un punto de inflexión positivo, pues la educación se formalizó de manera notoria debido a que la estabilidad nacional permitió atender la educación de forma más profunda. Acevedo cierra su capítulo indicando que varias mujeres lucharon para integrarse al naciente gremio magisterial y que algunas lograron abrir escuelas particulares, mientras que el Estado siempre buscó control y vigilancia en las escuelas públicas con contenidos y programas de acuerdo con una visión masculina.

Continuemos con uno de los coordinadores del libro, René Amaro Peñaflor, con su capítulo: “De la libertad de enseñanza a la instrucción pública como justicia social en Zacatecas, 1831-1880”. El concepto principal es el de *justicia social*, abordado desde las figuras de varios personajes reconocidos y estudiados en la historia de Zacatecas: Francisco García Salinas, Luis de la Rosa, Trinidad García de la Cadena. Plantea, de manera consciente y certera, que en sus administraciones hubo un aumento paulatino de escuelas para mejorar la instrucción de la niñez zacatecana, aunque en muchas ocasiones no lograban su permanencia, así que cerraban las instituciones para abrirlas después, un claro ejemplo del vaivén propio de la inestabilidad del país y, por supuesto, de la región. No obstante, con base en otras investigaciones y documentos de primera mano, el autor afirma que el incremento de impuestos fue un aspecto fundamental que permitió el sostenimiento de las escuelas, las dotó de útiles, profesores y hasta del mantenimiento de los mismos establecimientos, estrategia conocida en la actualidad.

De los tres proyectos estudiados, destaca el de Luis de la Rosa, en quien el autor identifica mayor sentido social en Trinidad de Zacatecas, donde destacan la cultura escolar y el aumento del capital cultural como motor del proyecto, el camino hacia la cultura laica y el proceso incipiente de institucionalización. Para cerrar su capítulo, Amaro Peñaflor manifiesta que los proyectos estudiados

buscaron resarcir la pobreza material y ética, pero también que, a finales del siglo xix, los cambios políticos poco a poco redujeron el poder municipal en vías de construir un sistema educativo nacional, mismo que se fraguó hasta el siglo xx, y que sentó las bases de la gratuidad, uniformidad, obligatoriedad y laicidad.

Continuemos con Aurora Terán Fuentes con su capítulo “La educación superior en Aguascalientes: sus orígenes en el siglo XIX”. Terán Fuentes explora en el Instituto Científico y Literario las raíces de lo que hoy es la Universidad Autónoma de Aguascalientes, a la vez que compara al Liceo de Niñas como el antecedente de la Escuela Normal de Aguascalientes.

Afirma que la educación secundaria tuvo el carácter de superior en el siglo xix, posteriormente tuvo transformaciones y adecuaciones similares a las que se vivieron en Zacatecas. A partir de 1867 con la introducción del positivismo, la educación contribuyó con mayor énfasis en la creación del estado laico. Con situaciones similares a las de Zacatecas hubo intentos de establecer una instrucción intermedia entre las primeras letras y la educación superior, pero los ensayos no pudieron fraguar, esto da cuenta de una realidad análoga, aunque con matices, en distintos puntos del país.

Un aspecto relevante es la postura de la autora, la cual afirma que las escuelas preparaban a los hacedores del estado; para ello, se valieron de discursos y de retórica de la política educativa para establecer el Instituto Científico y Literario como la principal institución educativa del estado. No obstante, llama la atención que no se mencionara la academia de dibujo, que fue un intento entre Zacatecas y Aguascalientes para instruir artesanos; aunque el proyecto inició en tierras de cantera y plata, permaneció por algunas décadas en la “tierra de la gente buena”.

Continúa el texto: “Fortalecimiento institucional: la junta de instrucción pública en Aguascalientes (1860-1868)”, de Sara Sofía Calvario Ruiz y Luciano Ramírez Hurtado. La investigación es propositiva, pues denota, al igual que las demás, un esfuerzo investigativo notable al adentrarse en la explicación de varios proyectos regionales que buscan mejorar la educación mediante la uniformidad y la labor de la junta de instrucción. Ambos explican que en la década de 1860 por primera vez se asomó un sistema educativo nacional que no se estableció debido a los cambios de organización política, pero sí marcó un precedente considerable para lo que ahora es la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Al igual que el trabajo de Aurora Terán, Calvario Ruiz y Ramírez Hurtado se adentran en el origen de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, pero con énfasis en la figura del jefe político y la reutilización de edificios conventuales

como espacios educativos públicos para diversos grados, semejante a lo que ocurre en Zacatecas y tal vez en otros lugares de México. Otro problema que aborda es el financiamiento, mismo que fue recurrente durante el siglo XIX, desde la perspectiva del sesgo de pagos más elevados a los varones y más presupuesto para las escuelas de niños que a las de niñas. Los autores concluyen que “la investigación de la estructura del organismo encargado de administrar la instrucción pública contribuye a llenar el vacío historiográfico que se encuentra en el fenómeno histórico del proyecto del Estado-Educador en la segunda mitad del siglo XIX en Aguascalientes” (Calvario y Ramírez, 2025: 119).

El quinto capítulo: “El pensamiento educativo de José E. Pedrosa: educación liberal y pedagogía moderna en Zacatecas a finales del siglo XIX”, de la también coordinadora Judith Alejandra Rivas Hernández, plantea preguntas novedosas sobre la relevancia del pensamiento de José E. Pedrosa, su influencia en la educación zacatecana y cuestiona la poca atención que Pedrosa tuvo en este periodo en particular. Con una metodología semejante a la biografía política recupera la historia de Pedrosa a través de su “Memoria”, con lo cual confronta y analiza el contexto para desvelar posibles sesgos personales.

Un aporte significativo es la recuperación de datos y estadísticas sobre las escuelas, los cuales son ilustrativos sobre las condiciones de vida en la región. Dichos informes aclaran los métodos utilizados para la enseñanza a finales del siglo XIX, por ejemplo, el tipo de regaños que eran aceptados por la sociedad. Destaca la presencia tardía del catecismo del padre Jerónimo de Ripalda en algunos lugares de Zacatecas, situación que evidencia las reminiscencias pedagógicas de varios siglos, aunque la autora ejemplifica con amplitud cómo la pedagogía moderna poco a poco fue encontrando un lugar que ya no dejaría.

La investigación avanza y se adentran en el siglo XX con el capítulo de Martina Alvarado Sánchez, “Impulsoras de la educación preescolar en Zacatecas”. La autora recurre a la metodología de género y a la nueva biografía, pero no inclina su investigación hacia una ponderación idealizada de las mujeres protagonistas de su investigación, sino más bien las estudia y sitúa en un contexto donde aún los hombres tenían el control total de la educación.

Alvarado estudia a dos maestras que, como ella misma menciona, fueron impulsoras de la educación preescolar en Zacatecas, me refiero a Lolita Vega y Lupe Vega, nos muestra datos biográficos, desde su nacimiento, sus estudios, lugares de trabajo, influencia educativa, gestiones laborales hasta su influencia política y labores sociales. Las repercusiones de sus actos las ubican junto a personajes como Beatriz González Ortega, Juana Gallo y los gobernadores Pánfilo

Natera y Leobardo C. Ruiz, también al presidente López Mateos, de quien recibió la maestra Lupe Vega en sus propias manos las llaves del preescolar anexo a la Normal de Zacatecas.

Es un trabajo de interés para la población en general y no sólo para historiadores pues deja ver que fueron personas comunes, que no estuvieron solas y que lucharon contra la idiosincrasia de la época, pero que aún permanecen en el recuerdo de la sociedad. Gracias a la agenda de trabajo que presenta la autora se tiene la posibilidad de nuevas investigaciones sobre estas maestras y otras impulsoras de la educación preescolar mencionadas en el capítulo.

“Del porfiriato a la posrevolución: cambios y continuidades en el Liceo de Niñas y la Escuela Normal de Profesoras en Aguascalientes, 1878-1927” es el capítulo de Laura Olvera Trejo y Salvador Camacho Sandoval. Sin duda es una investigación novedosa que recupera los antecedentes de la normal de profesoras de Aguascalientes situándonos en el Liceo, mismo que en otros capítulos es abordado, pero con la diferencia que da relevancia a la institución como formadora de mujeres, visibiliza su participación a niveles de la dirigencia institucional y no sólo como profesoras.

Es claro un proceso de feminización en la planta docente, así como cambios sustanciales en la malla curricular que corresponden a criterios políticos del momento, sobre todo desapareciendo poco a poco el enfoque en la instrucción para labores del hogar. Aunque no fue una tarea sencilla, significó una ruptura poderosa en la organización de la institución, pero más en la preponderancia de las mujeres en actividades educativas y en su influencia en la sociedad de Aguascalientes.

Por su parte, Marcela López Arellano, en “Del Archivo del instituto de Ciencias en Aguascalientes (1867-1973). Historia y documentos para conformar un catálogo”, elabora el capítulo más disruptivo porque cuestiona lo que se ha hecho con los acervos documentales de las instituciones; es decir, son espacios de consulta, pero también son una fuente histórica por sí misma. Plantea la paradoja de que nos han servido para dar cuentas de historias desde distintos enfoques, pero no de la historia institucional como productora de información relevante.

Recorre al origen del acervo, a la identificación de quién produjo los documentos y quiénes lo han resguardado, para descubrir que en el archivo está la vida institucional desde sus antecedentes como instituto hasta su conformación como universidad autónoma. Se pueden identificar los cambios tecnológicos debido a la existencia de documentos manuscritos, de imprenta y de máquinas de escribir, tanto mecánicas como electrónicas. La mayoría de los archivos his-

tóricos tienen documentos considerados como objetos invaluable, en este caso así sucede con las actas de exámenes realizados en el siglo XIX, del listado del alumnado y del profesorado a lo largo de los dos siglos precedentes.

Afortunadamente hubo quienes, la autora propone que fueron mujeres, que resguardaron la documentación, aunque sin conocimiento de cómo organizarlo o darle un debido mantenimiento, hasta Alejandro Topete del Valle quien puede considerarse el creador del archivo como se conoce actualmente. Por último, la autora asevera que el acervo es una influencia para la historia del estado, de la región y del país.

El penúltimo capítulo fue elaborado por Mayela Legaspi Lozano, “Movimientos estudiantiles de las escuelas normales rurales en México (1960-2018). Una revisión crítica de la literatura”. A diferencia de otros trabajos, éste no propone una novedad en cuanto a documentación de primera mano, sino más bien recurre a un estado del conocimiento bastante completo sobre los movimientos estudiantiles de las normales rurales. Puntualiza varias ideas utilizadas en los distintos alzamientos, como las marxistas; profundiza y deja ver que las formas de la segunda mitad del siglo XX no han cambiado, tanto para la parte estudiantil como la gubernamental; en otras palabras, tanto la presión como la represión continúan siendo muy similares.

Resalta también la participación de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el Centro Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el Partido Comunista Mexicano (PCM) en los distintos movimientos estudiantiles en el territorio nacional, como en Chihuahua, Tamaulipas, Morelos, Hidalgo, Jalisco, Chiapas, Estado de México, Guerrero y Michoacán, y en 1968 en el entonces Distrito Federal (Legaspi, 2024: 230-247). Es evidente que, aunque se mencionen cambios en la manera de gobernar, muchas acciones, como la represión, el hostigamiento y las formas de solicitar el diálogo, persisten.

El libro cierra con la investigación de Salvador Camacho Sandoval, el tercer coordinador de la obra, con el capítulo “Libros de texto gratuito como ariete en la lucha por el poder en México”. Camacho Sandoval recurre a la historia de los textos académicos como medio de investigación y como justificación de lo relevante que es abordar problemas históricos, y que sin duda ayudan a esclarecer las preguntas que podemos plantearnos como sociedad.

De manera concisa, explica cómo han sido recibidos los libros de texto gratuitos desde su implementación en el siglo XX. Expone que su contenido, enfoque y errores han sido criticados a lo largo de su existencia, y que los planteamientos de la 4T no son la excepción. Precisamente ahí centra su atención y ejemplifica cómo asociaciones de padres de familia, el clero secular y hasta el gobierno, sobre todo los panistas, han sido los principales detractores de esta generación de libros de texto.

Una idea que prevalece desde la década de 1960 es la de la influencia comunista a través de los libros. Aunque no ha sucedido, se mantiene el vilo en cuanto ello, lo cual ha sido utilizado recientemente con tintes políticos y electorales, aunque con posturas y visiones disímiles de acuerdo con lo que imaginemos como país. Se puede o no estar de acuerdo con la ideología del régimen en turno, pero la sociedad cambia y la educación necesita adaptarse a esas necesidades, aunque se debe de evitar caer en modismos sin sentido o tendenciosos a ultranza.

El libro es una obra de referencia obligada para quienes investigamos sobre la historia de la educación, pues las distintas metodologías, enfoques y temáticas abren un amplio panorama y dejan claro que estos temas son vigentes y aún tienen muchas aristas desde donde analizarse para explicar el presente a través de la comprensión del pasado (Aróstegui, 2001: 223).

Referencias

- Aróstegui, J. (2001). *La investigación histórica: teoría y método*. Crítica.
- Calvario, S. y Ramírez, L. (2024). Fortalecimiento institucional: la junta de instrucción pública en Aguascalientes (1860-1868). En Rivas, J., Amaro, R. y Camacho, S. (coords.), *Avatares de la educación pública en Aguascalientes y Zacatecas. Siglos XIX-XXI. Del pensamiento pedagógico moderno a la polémica de los libros de texto y las luchas normalistas* (pp.101-123). Taberna Libraria Editores.
- Legaspi, M. (2024). Movimientos estudiantiles de las escuelas normales rurales en México (1960-2018). Una revisión crítica a la literatura. En Rivas, J., Amaro, R. y Camacho, S., *Avatares de la educación pública en Aguascalientes y Zacatecas. Siglos XIX-XXI. Del pensamiento pedagógico moderno a la polémica de los libros de texto y las luchas normalistas* (pp. 227-265). Taberna Libraria Editores.